

## MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

ASIGNATURA	
Código	600243
Módulo	Entorno económico (3)
Materia	Fiscalidad
Carácter	Optativo
Créditos ECTS	3
Curso	2022/2023
Trimestre	4
Idioma	Español
Profesor	Jorge del Castillo Golding <a href="mailto:jorgdelc@ucm.es">jorgdelc@ucm.es</a>
Coordinador/a	Antonio Jesús Sánchez Fuentes <a href="mailto:ajsanchezfuentes@ucm.es">ajsanchezfuentes@ucm.es</a>

### SINOPSIS

#### DESCRIPTOR

La asignatura Planificación Fiscal Empresarial pretende ofrecer al estudiante, que ya cuenta con un conocimiento básico del sistema fiscal español y comparado, un conjunto de instrumentos de planificación fiscal útiles en la planificación estratégica de la empresa. Como metodología, la planificación fiscal analiza la importancia de la variable fiscal en las distintas áreas de la empresa (financiera, comercial, producción, personal) tratando de identificar las economías de opción que ofrece el sistema tributario y que pueden tener un efecto positivo en la rentabilidad empresarial.

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Nociones de tributación directa e indirecta y

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

Ampliar y complementar el conocimiento del sistema fiscal español con instrumentos de planificación fiscal, para lo que se hace imprescindible el manejo avanzado de los tributos exigibles por el Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, como de los distintos procedimientos legalmente establecidos para hacer efectiva la aplicación de estos tributos (procedimientos de gestión, inspección, recaudación, infracciones y sanciones, además de reclamaciones y recursos). De esta forma, se consigue mejorar la toma de decisiones empresariales, desde la perspectiva fiscal, fundamental para la función directiva cuyas competencias profesionales proporciona este Máster.

#### COMPETENCIAS

- Generales: CG1, CG2 y CG3
- Transversales: CT3
- Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5

#### METODOLOGÍA DOCENTE

XXX

## CONTENIDO TEMÁTICO

1. Conceptos básicos de planificación fiscal empresarial
  - 1.1. Economía de opción vs elusión fiscal e infracción tributaria.
  - 1.2. Instrumentos y metodología de la planificación fiscal empresarial. Valores actuales. Tasa interna de retorno.
  - 1.3. Tipo marginal y tipo medio. Tipo marginal efectivo. Cuña impositiva.
  
2. La creación de empresas ante la planificación fiscal empresarial
  - 2.1. Elección de la forma jurídica de la empresa.
  - 2.2. Régimen fiscal de la empresa individual.
  - 2.3. Régimen fiscal de atribución de rentas
  - 2.4. Régimen fiscal de la empresa societaria. El problema de la doble imposición de los dividendos.
  
3. La financiación empresarial ante la planificación fiscal
  - 3.1. Elección de la estructura financiera: capitales propios vs capitales ajenos. 3.2. Los instrumentos financieros híbridos.
  - 3.2. La financiación exterior. La subcapitalización.
  - 3.3. La financiación de las inversiones mediante leasing o renting vs compra.
  
4. Incentivos Fiscales en el Impuesto de Sociedades como instrumento de planificación fiscal
  - 4.1. Régimen fiscal de las amortizaciones: lineal vs degressiva.
  - 4.2. La libertad de amortización: ventajas financieras.
  - 4.3. Incentivos fiscales en la cuota del Impuesto sobre Sociedades.
  - 4.4. Régimen fiscal de las empresas de reducida dimensión.
  
5. Planificación fiscal internacional
  - 5.1. El problema de la doble imposición jurídica y económica internacional.
  - 5.2. Métodos para evitar la doble imposición internacional.
  - 5.3. El Modelo de Convenio de la OCDE para evitar la doble imposición.
  - 5.4. Operaciones vinculadas y Precios de transferencia.
  - 5.5. Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros.

## ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*	Presencialidad
Clases teóricas	15	
Seminarios	5	
Discusión de casos	20	
Actividades de evaluación	5	
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35	
Horas de estudio	15	

Tutorías personalizadas o en grupo: 5%	5	
--	---	--

\*1ECTS=25 horas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	60%

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración:

- la participación activa en clase,
- la calificación de las soluciones a los casos y ejercicios discutidos en clase,
- la calificación de un trabajo realizado en grupo,
- la realización de exámenes y cuestionarios.

Estas actividades se valorarán del siguiente modo:

- Participación en el aula: 20% de la calificación final.
- Resolución de casos y/o ejercicios: 20% de la calificación final.
- Realización y presentación de trabajos: 20% de la calificación final.
- Exámenes: 40% de la calificación final. (Mínimo de 4 para hacer media)

Sistema de calificación: Se calificará según el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, de la siguiente forma:

Calificación en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9:	Suspense (SS)
5,0 - 6,9:	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9:	Notable (NT)
9,0 - 10,0:	Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Otra información relevante: Evaluación de la asignatura: El sistema de evaluación de la asignatura es el mismo en todas las convocatorias, incluida la extraordinaria.

Examen: El examen es obligatorio, individual y en formato escrito. No se permiten parciales eliminatorios, por lo que el examen es sobre el programa completo de la asignatura. El examen podrá constar de preguntas tipo test y preguntas de desarrollo con, al menos, una hora de duración.

Evaluación continua: Las prácticas que se realizan durante la clase, sólo puntúan a los alumnos asistentes ese día. No se establece un porcentaje mínimo de asistencia para poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el profesor puede exigir, si así lo considera, un determinado porcentaje de presencialidad previa para poder realizar algunos trabajos

relevantes que se realicen en grupo. Los trabajos del curso no se pueden entregar fuera del calendario establecido.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Albi Ibáñez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J. A. (2014): Sistema Fiscal Español I y II, Ariel, Barcelona.
- Domínguez Barrero, F. y López Laborda, J. (2000): Planificación Fiscal, Ariel, Barcelona.
- López Laborda, J. (compilador) (2002): Lecturas de Planificación y Estrategia Fiscal: Metodología y aplicaciones, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Ortiz Calzadilla, R. (director) (2005): Régimen Fiscal de la Empresa: Estrategias Fiscales, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid

### OTROS RECURSOS

Agencia Estatal de la Administración Tributaria: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)

Asociación Española de Asesores Fiscales: [www.aedaf.es](http://www.aedaf.es)

Boletín Oficial del Estado: [www.boe.es](http://www.boe.es)

Confederación española de Cajas de Ahorro: [www.ceca.es](http://www.ceca.es)

Información jurídica, económica y fiscal: [www.injef.com](http://www.injef.com)

Instituto de Estudios Fiscales: [www.ief.es](http://www.ief.es)

Intervención General de la Administración del Estado: [www.pap.meh.es](http://www.pap.meh.es)

Ministerio de Economía y Hacienda: [www.meh.es](http://www.meh.es)

Portal jurídico con repertorio de legislación actualizada: [www.noticias.juridicas.com](http://www.noticias.juridicas.com)

Registro de Economistas Asesores Fiscales: [www.reaf.es](http://www.reaf.es)

Web fiscal: [www.datadiar.com](http://www.datadiar.com)

Web de las Comunidades Autónomas. Madrid: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)